



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Número de oficio: **SC/DGAG/0657/2020/R1/01**

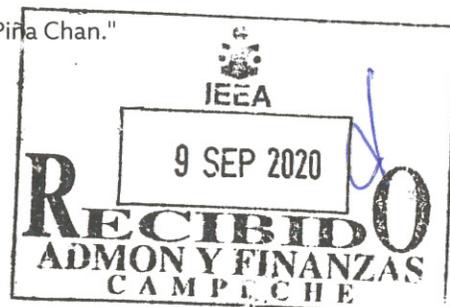
Asunto: **FO-MP-05031-6 Requerimiento de información.**

San Francisco de Campeche, Campeche, a 31 de agosto de 2020.

Lic. Gilberto Brito Silva

Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos.

PRESENTE.



En alcance al Oficio SC/DGAG/0657/2020 de fecha 21 de agosto de 2020, mediante el cual la Mtra. **Lidia Carrillo Díaz**, comisiona a los CC. C.P. Sergio Carlos Pérez Vázquez, Director General de Auditoría Gubernamental y L.A.E. Marco Antonio Puch Ek, Subdirector de Auditoría Financiera; M.I.A. David Armando Domínguez Godínez; C. L.A. Mirian Valdivia Hernández, L.C. Thania Verónica Chi Estrella, L.A.F. Mónica Yasmin Dzib Campos, Ing. Gerardo del Rivero Pérez y L.C. José Guillermo May Sandoval, personal asignado a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de esta Secretaría; para llevar a cabo la auditoría a los Recursos Estatales e Ingresos Propios presupuestados y autorizados para ejercer por ese Organismo en el Ejercicio Fiscal 2019; por este medio solicito a usted proporcione a los auditores suscritos la documentación debidamente validada que se relaciona a continuación:

Disposiciones Generales:

- I. Se debe entregar la información y documentación con oficio, indicando si es **original o copia certificada**. El contenido deberá identificarse para cada punto, con el propósito de dar respuesta a todos ellos.
- II. La documentación requerida es enunciativa, más no limitativa, por tanto, se deberá presentar adicionalmente toda aquella documentación complementaria que los auditores soliciten.
- III. En caso de no contar con algunos de los documentos solicitados, deberá presentarse un oficio del enlace designado para atender los trabajos de la auditoría, notificando dicha situación.
- IV. Los registros e información solicitados deberán estar validados por quién lo elaboró y el responsable del área y presentarse de manera impresa y en medio magnético, en formato Excel o Word.
- V. La documentación e información relativa a controles, registros y documentación programático-presupuestal, deberá presentarse de forma inmediata, y con corte al 31 de diciembre del 2019.
- VI. La información y documentación solicitada se presentará de forma inmediata a partir de la recepción de la presente solicitud.
- VII. La revisión financiera se llevará a cabo al 100%.



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Requerimientos:

| | Documento Solicitado | Plazo de entrega |
|----|---|------------------|
| 1 | Presupuesto autorizado (Oficio de autorización del presupuesto 2019) | 08/09/2020 |
| 2 | Oficios de ampliación y/o reducción de presupuesto 2019 | 08/09/2020 |
| 3 | Programa Operativo Anual 2019 | 08/09/2020 |
| 4 | Estados financieros mensuales del ejercicio 2019 (TRIMESTRALES) | 08/09/2020 |
| 5 | Contrato de apertura de las cuentas (s) bancarias (s) donde se hayan manejado los recursos del ejercicio fiscal | 08/09/2020 |
| 6 | Estados de Cuentas Bancarios certificados | 08/09/2020 |
| 7 | Conciliaciones bancarias | 08/09/2020 |
| 8 | Integración de Saldos en Bancos del ejercicio 2019 | 08/09/2020 |
| 9 | Auxiliares mensuales de Bancos del Ejercicio 2019 | 08/09/2020 |
| 10 | Cuadro resumen o cierre del ejercicio donde se aplican los recursos del Ejercicio 2019 | 08/09/2020 |
| 11 | Auxiliares Contables de Cuentas Principales. | 08/09/2020 |
| 12 | Pólizas de Egresos. | 08/09/2020 |
| 13 | Pólizas de Ingresos. | 08/09/2020 |
| 14 | Pólizas de Diario. | 08/09/2020 |
| 15 | Documentación Soporte del Gasto. | 08/09/2020 |
| 16 | Plantilla Vehicular. | 08/09/2020 |
| 17 | Plantilla de Personal. | 08/09/2020 |
| 18 | Control de Entradas y Salidas del Personal. | 08/09/2020 |
| 19 | Contratos de Personal Bajo el Régimen de Honorarios. | 08/09/2020 |
| 20 | Expedientes del Personal. | 08/09/2020 |
| 21 | Organigrama Autorizado. | 08/09/2020 |





"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

| | | |
|----|---|------------|
| 22 | Relación de Plazas Autorizada. | 08/09/2020 |
| 23 | Tabulador de Viáticos y Pasajes. | 08/09/2020 |
| 24 | Controles Internos | 08/09/2020 |
| | Bitácora a de Combustible. | 08/09/2020 |
| | Bitácora a de Mantenimiento Vehicular | 08/09/2020 |
| | Bitácora a de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Oficina. | 08/09/2020 |
| 25 | Relación de Maquinaria y Equipo Adquirido en el Ejercicio fiscal 2018 | 08/09/2020 |
| 26 | Contratos del personal bajo el Régimen de Honorarios de los diferentes programas y áreas por programa asignado. | 08/09/2020 |
| 27 | Relación de Mantenimiento a Edificios y/o Obra Pública Realizada. | 08/09/2020 |
| 28 | Contratos de Arrendamiento. | 08/09/2020 |
| 29 | Contratos de Obra Públicas. | 08/09/2020 |
| 30 | Procesos de Adjudicación de Obras. | 08/09/2020 |
| 31 | Procesos de Adjudicación de Adquisiciones. | 08/09/2020 |
| 32 | Relación de Proveedores con Montos. | 08/09/2020 |
| 33 | Relación de Prestadores de Servicios con Montos. | 08/09/2020 |
| 34 | Relación de Contratistas con Montos. | 08/09/2020 |
| 35 | Relación de Personal que tiene asignado Fondo fijo, así como el monto asignado (caja Chica, Fondo Revolvente, etc). | 08/09/2020 |
| 36 | Reglamento Interior. | 08/09/2020 |
| 37 | Manual de Procedimientos. | 08/09/2020 |
| 38 | Manual de Organización. | 08/09/2020 |
| 39 | Código de Ética | 08/09/2020 |
| 40 | Relación de Ingresos Estatales con sus recibos oficiales recibidos durante el ejercicio 2019 | 08/09/2020 |





"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

| | | |
|----|---|------------|
| 41 | Relación de ingresos Propios del Ejercicio 2019 | 08/09/2020 |
| 42 | Programa de trabajo en relación a los programas y proyectos estatales ejecutados en el ejercicio 2019 | 08/09/2020 |
| 43 | Base de datos de la contabilidad (respaldo de la Contabilidad) con la clave de acceso del ejercicio 2019 | 08/09/2020 |
| 44 | Balanza de Comprobación 2019 | 08/09/2020 |
| 45 | Relación de Cuentas bancarias 2019 | 08/09/2020 |
| 46 | Últimos cheques emitidos de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos Estatales e Ingresos Propios. | 08/09/2020 |
| 47 | Actas de sesión de la junta de gobierno del ejercicio Fiscal 2019 | 08/09/2020 |
| 48 | Convenio de Creación de la Secretaria de Educación | 08/09/2020 |
| | Servicios Personales: | 08/09/2020 |
| 01 | Proporcionar las bases de datos de servicios personales certificadas con la información mínima que deben contener las bases de datos de las nóminas ordinarias, complementarias y extraordinarias. | 08/09/2020 |
| 02 | Resumen de los enteros de las retenciones de Seguridad Social (IMSS o ISSSTE), especificando por separado la parte patronal de estos terceros institucionales. | 08/09/2020 |
| 03 | Resumen de los enteros generados por pagos a personal pensionado. | 08/09/2020 |
| 04 | Resumen de los enteros de las retenciones de créditos hipotecarios (INFONAVIT o FOVISSSTE). | 08/09/2020 |
| 05 | Documentación que acredite el entero de las retenciones efectuadas al Órgano Hacendario Estatal de Control o las instancias beneficiarias (Recibos oficiales), así como su auxiliar de control de retenciones y entero en formato Excel. | 08/09/2020 |
| 06 | Resumen de declaraciones (quincenales, mensuales o bimestrales). | 08/09/2020 |
| 07 | Contratos colectivos de trabajo | 08/09/2020 |
| 08 | Resúmenes contables que emanan de las nóminas ordinarias, complementarias y extraordinarias. | 08/09/2020 |
| 09 | Hoja de equivalencias en Excel donde se aprecien los rubros autorizados del acuerdo de ejecución llamado "Análítico de Servicios Personal Original 2019" contra los rubros de todas las percepciones de las nóminas reales pagadas (administrativamente como se está considerando). | 08/09/2020 |





"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Por lo anterior, se requiere sea presentada dicha información en medios electrónicos e impresos validados por el o los funcionarios responsables a más tardar en las fechas indicadas anteriormente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Una firma manuscrita en tinta azul que corresponde al nombre del responsable de auditoría.

M.I.A. David Armando Domínguez Godínez
Responsable de Auditoría